

ER

El Rol Socializador del Docente Civil en el Proceso de Educación, Impartida por la Escuela Militar de Suboficiales "Sargento Inocencio Chinca".

Autores

Cristian Camilo Palma Camargo – María Camila Martínez Conde
Escuela Militar de Suboficiales **Sargento Inocencio Chinca**



Fuerte Militar de Tolemaida, Nilo – Cundinamarca – Colombia

cristian.palma.profesor@emsub.edu.co – maria.martinez.profesora@emsub.edu.co

Resumen

El artículo busca resaltar la función pedagógica del docente de la escuela militar de Suboficiales “Sargento Inocencio Chinca”, considerando que dentro del contexto de la educación castrense se promueven procesos de socialización, generación de valores y principios institucionales a partir del proceso de enseñanza-aprendizaje, que posibilita el desarrollo de competencias cívico-sociales necesarias para el desarrollo de la integralidad y liderazgo. La metodología abordada presenta una revisión bibliográfica de los postulados pedagógicos y militares.

Palabras clave

Educación, castrense, militar, docencia, socializador, pedagogía.

Introducción

El rol militar se relaciona de manera estrecha con lo civil, de tal manera que el ejercicio militar requiere de un alto grado de integridad ética y social para con la sociedad a la que sirve, en tal sentido la declarativa misional de la escuela militar de suboficiales reza:

“Formar integralmente a los futuros suboficiales del Ejército Nacional, líderes con principios y valores institucionales, a partir de la docencia, la investigación y la extensión, generando competencias de nivel tecnológico, para comandar instruir, conducir y administrar una escuadra que garantice el orden Constitucional de la Nación.” (Mindefensa, 2022)

Esta premisa misional postula particularmente una de las tantas labores que atañen la labor del docente que forma parte de la Escuela Militar de Suboficiales: formar integralmente líderes; y esta tarea demanda no solo transmitir conocimientos específicos de una rama disciplinar, sino que advierte la necesidad de formar con principios y valores a esto se le llama la “socialización”, esta se define por Barraza (2021) como “un proceso de interiorización de las normas sociales” en las que el individuo se apropia de la cultura a partir de la formación de valores, nuevos conocimientos y diversas formas de percepción de la realidad, el proceso de socialización permite vincular todos los conocimientos transmitidos al alumnado dentro de un esquema social que responda a un accionar del futuro suboficial de manera íntegra, responsable, ética y transparente.

Desde cualquier ámbito, la educación ha sido y será por excelencia la mejor herramienta de transformación de las sociedades y las comunidades. Hoy, ante una era de cambio y procesos globales, la competencia técnica, tecnológica, económica, científica y social de un país está mediada intrínsecamente por la calidad de educación que se brinda a los conciudadanos, (Espinoza & Vaca, 2012) sin embargo, lo que antecede a la buena educación, yace en la capacidad y competencia técnica de los docentes que instruyen.

En la formación castrense, se puede hablar de una fuerza militar competente, cuando sus integrantes están a la vanguardia de la tecnología militar y cuando su entrenamiento permite fortalecer competencias a nivel físico, mental y estratégico para dar una respuesta eficaz ante una determinada situación, así mismo que logre analizar críticamente la realidad de su contexto y a partir de ello actuar estratégicamente salvaguardando los derechos humanos y protegiendo la soberanía del territorio; gran parte del cumplimiento de esta condición está sostenida en la labor que el docente desempeña en la educación militar.

La política de Educación de la fuerza Pública (2021) establece como principal propósito:

“ser formadora de hombres y mujeres de indeclinable espíritu militar o policial con un alto sentido de respeto y reconocimiento de los seres humanos (la persona) a través de la interiorización de los principios del Estado democrático, de un alto sentido ético de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, con aptitudes físicas y cognitivas indispensables para enfrentar las necesidades y retos en seguridad y defensa del país, la garantía de los DD.HH y el respeto del DIH (pág. 42).

Brindar al militar la posibilidad de fortalecer las habilidades cognitivas y sociales que requiere es precisamente el recurso y aporte más valioso que un docente puede brindar a sus alumnos (Prieto, 2008). Las habilidades cognitivas permiten que el alumno desarrolle su capacidad de atención, abstracción, deducción y que lo exprese de manera correcta, estas habilidades integradas al entrenamiento militar, permiten que el futuro suboficial tenga un alto desempeño no solo en el ámbito operativo y estratégico, también que asuma su actuar bajo los principios éticos y humanos para la garantía de los derechos humanos en el contexto del conflicto armado y en tiempos de paz.

La delimitación de la tarea pedagógica: Instrucción militar vs la educación civil Profesional.

La importancia de la labor docente en la educación militar empieza cuando se establece la intención y alcance en el proceso formativo del militar. Comprender el ejercicio de la labor docente implica entender el propósito de la formación en las fuerzas militares y las acciones del docente para impartir un conocimiento epistémico que fortalezca las funciones cognitivas, y transmita conocimientos teórico-práctico alineados a los propósitos de la formación de los suboficiales del ejército nacional del Colombia, de esta manera, mientras la instrucción militar capacita al militar desde un enfoque físico-mental que permita “comandar instruir, conducir y administrar una escuadra generando un ambiente de paz, seguridad y desarrollo, que garantice el orden constitucional

de la nación”, la educación militar impartida por civiles, busca desarrollar las competencias de escritura, razonamiento abstracto, lectura crítica, que permitan fortalecer habilidades y destrezas para afrontar los retos que exige su quehacer profesional, de esta manera existe un estrecho lazo entre la formación cívica y militar que mediante una educación ininterrumpida, ascendente y favorecida por el autoaprendizaje permite la formación integral de los futuros suboficiales.

La labor del docente civil se imparte a partir de los propósitos establecidos en la Política de Educación de la Fuerza Pública PEFuP 2021-2026, que establece la formación de líderes que respondan a las amenazas y retos del contexto, un proceso educativo sostenible desde la innovación y la investigación formativa o aplicada, la proyección de las fuerzas militares apropiadas de las tecnologías de la información y la comunicación, además de la enseñanza de una o mas lenguas. De esta manera los procesos de enseñanza y aprendizaje están orientados al desarrollo de “capacidades educativas diferenciales y de calidad”, contribuyendo a la formación de identidad de los futuros suboficiales, a la consolidación de los valores humanos que representan a las fuerzas militares de Colombia como son la lealtad, el honor, el valor, la responsabilidad, la disciplina, el compromiso, el respeto, la solidaridad, el servicio, la seguridad, la vocación, la templanza y la transparencia.

La labor docente se imparte desde un enfoque humanista en el cual se protege la condición de persona y se favorece su crecimiento integral para que puedan asumir las responsabilidades profesionales de manera ética, de igual forma se fomenta la comprensión de los contextos sociales de mayor vulnerabilidad para que desde el pensamiento crítico comprendan las realidades y reconozcan la importancia del respeto y la protección de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, por esta razón el docente civil imparte su enseñanza desde un “enfoque pedagógico cognoscitivista” (Blanco, 2000) en el que se fomentan escenarios de aprendizaje significativos para el alumno, quien de acuerdo a su nivel de desarrollo y proceso cognitivo apropia y logra establecer pensamientos independientes pero alineados a los propósitos de la formación militar.

De esta forma la construcción sistemática de la identidad militar del suboficial para con la sociedad civil implica no solo el desarrollo de procesos de instrucción, entrenamiento y reentrenamiento, también es fundamental que los procesos de formación e investigación se conviertan en experiencias vivenciales que enriquezcan el actuar del alumno en los ámbitos estratégico militar, social y humano. Desde esta perspectiva, las fuerzas militares asumen un enfoque filosófico que integra la pedagogía constructivista contemporánea con la pedagogía conductista tradicional.

De tal forma que, en la instrucción militar, el alumno aprehende las destrezas militares asociadas al desempeño operativo tales como la maniobrabilidad del armamento, la lectura de cartas, la supervivencia en terreno, la capacidad física y corporal para reaccionar, el desarrollo de la suficiencia corporal, entre otros. Dichas capacidades sin lugar a dudas son instrucciones impartidas por un docente militar, de otro lado, la labor del docente civil implica que el alumno desarrolle un conjunto de saberes específicos y de competencias, (Cejás, Rueda, Cayo & Villa, 2019) que se articulan con la doctrina castrense y que le permiten establecer acciones en el marco del respeto hacia la sociedad, por lo tanto, dicha pedagogía es realizada por personal civil con conocimiento suficiente en la cátedra impartida, que otorga al alumno una cosmovisión (Ornelas, 2016) particular de lo militar ligado a lo civil. Entendiendo esto, se expresa a modo de ejemplo que, si bien la cátedra de derechos humanos en su estudio, no nace de una naturaleza militar sino jurídica, aquellos alumnos expuestos a dicha cátedra, acentúan su conocimiento y competencia militar particularmente al respeto de los mismos, lo que en conclusión deriva en un suboficial que no solo está preparado para el combate, sino en un militar íntegro con capacidad para tomar decisiones acorde a los valores constitucionales y que respeta los derechos humanos.

De esta particular inferencia se resalta la importancia de la labor de la docencia civil en la formación de competencias militares-cívicas y en el ejercicio de instruir a ciudadanos que se convertirán en militares.

La identidad profesional docente aplicada a la construcción de la identidad militar del Suboficial del Ejército.

La educación que brindan los docentes a los alumnos de la Escuela Militar de Suboficiales está configurada por un carácter social ineludible y estrictamente ligado al proceso de formación: es orientada por personal civil especializado en su rama del conocimiento. Este panorama provee un objeto de reflexión dentro del resultado de aprendizaje ¿Qué tanta influencia ejerció el docente civil frente a la formación del militar? ¿Es contraproducente dicha influencia? Las preguntas no son retóricas si se tiene en cuenta la necesidad de su reflexión.

En respuesta a los anteriores interrogantes, se puede apreciar que la importancia de la labor docente frente a la educación impartida al alumnado, radica en el fuerte componente socializador que se establece en la fórmula Docente-Alumno. Desde el modelo pedagógico tradicional, el docente es un agente transmisor de conocimientos, (Echevarría, 2018) sin embargo la realidad pedagógica va mucho más allá de ese concepto, pues en la mayoría de instituciones educativas de Colombia el modelo pedagógico es constructivista (Calvache, 2010). Si bien es cierto

que la labor del docente es esencialmente transmitir conocimientos, no se puede desligar la naturaleza social del proceso. Visto desde otra perspectiva, el oficio de educar es en sí mismo, un ejercicio de socialización mediado por la praxis del docente y el contexto social en el que se imparte, (Guzmán, 2011) ya que en la academia se encuentran mundos y cosmovisiones diferentes entre docentes y alumnos, cada uno con una historia de vida particular y con objetivos distintos, y esa dinámica cultural llena de riquezas se encuentra en un aula de clase y se transforma, se deconstruye y se reconstruye a partir de la pedagogía, permitiendo establecer a lo largo de toda la cátedra, las identidades personales de los alumnos.

La labor del docente que instruye militares entonces, no puede basarse únicamente en la transmisión de información y la evaluación de los aprendizajes, tiene que apuntar a la construcción de la identidad del alumno quien asumirá un rol militar y quien deberá apropiarse la ética en todas las actuaciones, (Corcione & Cabrera, 2018). Esta construcción de identidad militar se configura como un propósito de la escuela militar de suboficiales "sargento Inocencio Chinca" es por ello que además de impartir conocimientos, el docente civil transmite una serie de valores y virtudes que van a influir directa o indirectamente en los alumnos y en su identidad como suboficiales, ya que a lo largo de su cátedra el docente inculca de manera implícita, en su discurso pedagógico, una postura frente a convicciones, imaginarios sociales, valores éticos, virtudes y creencias que fortalecen el criterio moral y ético del alumno (Mercado, 2004) transformando su pensamiento y brindándole una identidad propia dentro de su rol militar, de su oficio, de su alcance como suboficial y de sus limitaciones.

Es así como el docente fortalece al alumno desde las dimensiones del ser, el saber y el hacer, es decir, no solo se enseña un cúmulo de conocimientos para hacer un determinado oficio, sino que se enseña el ser, como sujeto social particular e individual, el militar que sirve a la sociedad, quien exalta el espíritu de la libertad, la democracia, la honestidad, la valentía, el arrojo, la gallardía y la soberanía. (Comando General Fuerzas Militares, 2016).

Así las cosas, basta decir en conclusión que la identidad militar del suboficial no se construye únicamente por la formación para el combate y su posición jerárquica, sino que se erige y se pule por medio de la adquisición de los valores democráticos, cívicos y profesionalismo que aprenden en la educación militar y el la cual el docente civil es un actor fundamental.

El Docente como mediador en la construcción autónoma del conocimiento militar

El modelo constructivista sugerido por Vygotsky (García, 2020) es por excelencia el modelo pedagógico mayormente implementado en las

instituciones de educación en el territorio nacional colombiano. Esta tendencia del constructivismo aplicado a la educación permite dinamizar el proceso de enseñanza-aprendizaje visto no solo como el cúmulo y transmisión del conocimiento, sino que parte de la condición de entender al alumno como un ser humano autónomo y capaz de construir su propio conocimiento (Tünnermann, 2011). En el caso particular del militar, la segunda gran reforma del Ejército Nacional de Colombia, Doctrina DAMASCO, (Rojas, 2017) promulga una estandarización del conocimiento clave para conformar una unidad operativa efectiva, no obstante, dicha estandarización no priva al alumno de su propia construcción del conocimiento, sino que lo empuja a razonar y a establecer sus propios paradigmas sin alejarse de las concepciones teóricas y militares. Es necesario recalcar que el constructivismo resalta la participación del estudiante en la creación del conocimiento, de este modo no solo el docente es el dueño del conocimiento, sino que estimula al estudiante en la reflexión y creación del mismo, así aprende el docente y aprende el estudiante.

Conclusión

Si bien, la labor docente está encaminada a proporcionar herramientas didácticas que logren orientar al alumno en la búsqueda, reflexión y construcción del conocimiento a partir de elementos teóricos proporcionados por el docente, su rol también se fundamenta en el componente socializador que educa para el ejercicio de la carrera militar dentro de la sociedad civil a partir de los principios de la ética, integridad y liderazgo. Así, el docente es mediador, facilitador entre la Praxis y la ética profesional, por eso la labor docente en el modelo constructivista radica en la mediación entre el discurso pedagógico y el dialogo reflexivo construido por el alumno.

Referencias Bibliográficas

Amador Echevarria Yuliesky (2018) El Modelo Pedagógico Tradicional. ¿Arquetipo De La Educación En El Siglo Xxi? Su Influencia En La Enseñanza Del Derecho. Algunas Reflexiones Sobre El Tema. III Congreso internacional virtual sobre La Educación en el Siglo XXI (marzo 2018).

Barraza, M. L. (2021). Educación y socialización en el siglo XXI: del saber para hacer. *Revista Inclusiones*, 265-276.

Blanco, A. M. (2000). Los modelos pedagógicos. . *Universidad Abierta: revista del Instituto de Educación a Distancia de la Universidad de Tolima*, 1-10.

Calvache Lopez Jose Edmundo. (2013) Las corrientes pedagógicas en la educación Colombiana. *Revista Hechos y proyecciones del Lenguaje*. Universidad de Nariño, Pasto. Recuperado de: <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rheprol/article/view/850>

Cejas Martínez Magda, Rueda Manzano María José, Cayo Lema Luis Efraín & Villa Andrade Luisa Carolina. (2019). Formación por competencias: Reto de la educación superior, Revista de Ciencias Sociales (Ve), vol. XXV, núm. 1, Universidad del Zulia.

Comando General Fuerzas Militares, República De Colombia (2016) Manual De Generalidades Éticas Para La Vocación Militar. Primera Edición. Recuperado de: https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Sobre_el_Ministerio/Control_Interno/documentos/manual_generalidades_eticas_FFMM.pdf

Concepto de educación Militar, definida por centro de educación militar. Ejecito Nacional de Colombia. Tomado de: <http://cemil.edu.co/index.php/programas/educacion-militar>.

Corcione Nieto, M. & Cabrera Cabrera, L. (2018). Identidad e ideología. Dinámicas culturales entre los estudiantes de la Escuela Militar de Cadetes. En A. Fernández Osorio & E. Latorre Rojas. (Eds.), La construcción del rol de la mujer militar (pp.41-65). Bogotá D.C.: Sello Editorial ESMIC. Recuperado de: https://www.academia.edu/38373385/Cap%C3%A1tulo_2_Identidad_e_ideolog%C3%ADa_Din%C3%A1micas_culturales_entre_los_estudiantes_de_la_Escuela_Militar_de_Cadetes

García Javier. (2020). El constructivismo en la educación y el aporte de la teoría sociocultural de Vygotsky para comprender la construcción del conocimiento en el ser humano. 22. 10.46377/dilemas.v32i1.2033.

Guzmán Munita Marisa (2011) Sociedad y educación: La educación como fenómenos. Foro Educativo N° 19, 2011. ISSN 0717-2710. Recuperado de: <file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-SociedadYEducacion-6429461.pdf>.

Mercado Cruz Eduardo. (2004) Los valores y la docencia de los maestros puestos en escena Tiempo de Educar, vol. 5, núm. 10, julio-diciembre, 2004, pp. 135-158 Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México.

Mindefensa. (2021). Política de Educación para la Fuerza Pública.

Mindefensa. (15 de 02 de 2022). Escuela Militar de Suboficiales Sargento Inocencio Chincá. Obtenido de <https://www.emsub.mil.co/>

Ornelas Tavares Gloria E. (2016) Cosmovisión en actores educativos Una configuración desde sus trayectorias académicas. Universidad Pedagógica Nacional. México.

Óscar Andrés Espinosa Acuña y Paola Andrea Vaca González, (2012) La educación como motor de desarrollo integral: la importancia del capital humano en el crecimiento económico y social de largo plazo, Revista Econografos Escuela de

Economía N° 18. Disponible en: http://www.fce.unal.edu.co/media/files/econografos_economa_n_18__espinosa_y_vaca.pdf

Prieto Jimenez Esther (2008) El Papel Del Profesorado En La Actualidad. Su Función Docente Y Social, Foro de Educación, No. 10, ISSN: 1698-7799.

Rojas, P. J. (2017) Doctrina Damasco: Eje Articulador De La Segunda Gran Reforma Del Ejército Nacional De Colombia. Revista Científica General José María Córdova 15(19), 95-119. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.21830/19006586.78>

Tünnermann Bernheim Carlos. (2011) El constructivismo y el aprendizaje de los estudiantes Universidades, núm. 48. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe Distrito Federal, Organismo Internacional.